

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 1 de 14

**CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Nº IMC-004-2024**

OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A SUMINISTRAR A TODO COSTO, KITS DE ASEO PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DE LOS CENTROS DE DETENCION TRANSITORIA DEL MUNICIPIO DE PASTO, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN”.
DILIGENCIA	Evaluación Subsanación de requisitos habilitantes y justificación precio artificialmente bajo
VALOR	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) MDA/CTE
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
FECHA	19 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

1. ORDEN DE ELEGIBILIDAD
2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE PROPUESTA
3. CIERRE DE EVALUACIÓN FINAL

1. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ENTIDAD	TOTAL KITS	OBSERVACIONES
1.	SOLUCIONES NIRYA	\$ 29.140	Presenta documentos de subsanación
2.	PATRICIA SANTANDER LOBO	\$ 30.000	No presenta documentos de subsanación
3.	WALTER DAVID PORTILLA ERAZO	\$ 32.400	No presenta documentos de subsanación

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 2 de 14

4.	MARCELA ROSERO – EC GF DISTRIBUCIONES.	\$ 34.350	Presenta documentos de subsanción
5.	MEGA PRODUCTS NARIÑO SAS	\$ 40.100	Presenta documentos de subsanción
	CLAUDIA ELIZABETH NASTUL GALVIS (DOBLE OFERTA ECONOMICA \$ 48.333)	\$ 43.801	<p>RECHAZADA</p> <p>SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER:</p> <p>“Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 3. Presentar más de una propuesta, como proponente individual, proponente plural o como integrante de más de un proponente plural, o la combinación de todas las anteriores posibilidades, caso en el cual, el Departamento rechazará todas las ofertas presentadas en tales condiciones”. Lo anterior considerando que la invitación pública de mínima cuantía en el numeral 8.4 dispone: ...2. <i>En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominado “2. FORMATO 2 OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES”... Un oferente solo podrá presentar una oferta.</i></p>

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 3 de 14

			No presenta observaciones
6.	COMPAÑIA DE SERVICIO LOGISTICO COLOMBIA SAS	\$ 44.100	No Presenta documentos de subsanación
	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	\$ 44.863	<p>RECHAZADA</p> <p>SEGUN LO DICHO EN LA NOTA 3 DEL CAPITULO 2 “ESPECIFICACIONES TECNICAS”, A SABER: NOTA 3: El valor ofertado por cada ítem que compone los kits de aseo, no podrá superar el valor unitario establecido por el Departamento en cada uno de los ítems, so pena de rechazo.</p> <p>SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER: “Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 20. Cuando el valor del ítem supere el valor unitario máximo permitido por la entidad.</p> <p>Que dentro de la propuesta presentada por CONVIL SOLICUCIONES S.A.S., específicamente en los ítems 4, para kits de hombre, y kits de mujer, elementos descritos como</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 4 de 14

			"SHAMPOO HOMBRES", y "SHAMPOO MUJERES", se configura la causal de rechazo anteriormente descrita. Presenta observaciones
7.	DEVCOM SAS	\$ 46.250	Presenta observaciones
	DISTRINAS (PRESENTA DOBLE OFERTA ECONOMICA \$56.712)	\$ 47.263	RECHAZADA SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER: “Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 3. Presentar más de una propuesta, como proponente individual, proponente plural o como integrante de más de un proponente plural, o la combinación de todas las anteriores posibilidades, caso en el cual, el Departamento rechazará todas las ofertas presentadas en tales condiciones”. Lo anterior considerando que la invitación pública de mínima cuantía en el numeral 8.4 dispone: ...2. En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominado “2. FORMATO 2 OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 5 de 14

			PROPONENTES”... Un oferente solo podrá presentar una oferta. No presenta observaciones
8.	CONTACTOS CAUCA S.A.S	\$ 48.700	No Presenta documentos de subsanación
9.	VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	\$ 50.387	Presenta documentos de subsanación
10.	DALILA VILLOTA	\$ 51.000	No Presenta documentos de subsanación
11.	DEICY BRAVO JOJOA	\$ 52.200	No Presenta documentos de subsanación
12.	JAIME DEJOY	\$ 52.792	No Presenta documentos de subsanación
	GABRIEL PUPIALES CERON	\$ 53.691	RECHAZADA SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER: “Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 13. Cuando se presente un error aritmético en la oferta económica y en la corrección a que haya lugar, el ajuste supere el 0.5% del valor ofertado,

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 6 de 14

			por exceso o por defecto. No presenta observaciones
13.	CLARA MILENA CERON - WTS INTEGRAL SERVICES	\$ 55.000	No Presenta documentos de subsanación
14.	EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS	\$ 57.229	No Presenta documentos de subsanación
15.	M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S.	\$ 57.600	No Presenta documentos de subsanación
	COOEMPRESARIAL	\$ 58.323	RECHAZADA SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER: “Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 13. Cuando se presente un error aritmético en la oferta económica y en la corrección a que haya lugar, el ajuste supere el 0.5% del valor ofertado, por exceso o por defecto. No presenta observaciones
16.	SANDRA VALLEJO MORÁN	\$ 58.540	No Presenta documentos de subsanación
17.	QUALITI SERVICE	\$	No Presenta documentos

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 7 de 14

	R&M S.A.S	59.000	de subsanación
18.	DOTASOL SAS	\$ 60.500	No Presenta documentos de subsanación
19.	INGENERIA Y SOLUCIONES J.R. S.A.S	\$ 61.484	No Presenta documentos de subsanación
	LOGISTICA INTEGRAL FG	\$ 62.638	<p>RECHAZADA</p> <p>SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER: “Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 2. Cuando el valor de la oferta económica presentada en la lista de artículos de la plataforma no sea concordante con el valor establecido como presupuesto oficial. Y LA NOTA 2 DEL CAPITULO 8.4 PROPUESTA ECONOMICA DE LA IMC004-2024, A SABER: “NOTA 2: Si el proponente digita un valor diferente a CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) MDA/CTE en este acápite, la entidad no podrá celebrar el contrato a monto agotable por dicho valor. Dicho valor no debe ser alterado por los proponentes SO PENA DE RECHAZO”</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 8 de 14

			No presenta observaciones
20.	IMEDSUR SAS	\$ 62.700	No Presenta documentos de subsanación
21.	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	\$ 64.394	No Presenta documentos de subsanación
22.	GRUPO VALENSA S.A.S.	\$ 64.900	No Presenta documentos de subsanación
23.	CARLOS ANDRES BOLAÑOS CORDOBA	\$ 66.500	No Presenta documentos de subsanación
	LIZETH MARCELA ORTIZ MUÑOZ	\$ 67.744	RECHAZADA SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER: “Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 2. Cuando el valor de la oferta económica presentada en la lista de artículos de la plataforma no sea concordante con el valor establecido como presupuesto oficial. Y LA NOTA 2 DEL CAPITULO 8.4 PROPUESTA ECONOMICA DE LA IMC004-2024, A SABER: “NOTA 2: Si el proponente digita un valor diferente a CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 9 de 14

			(\$110.000.000) MDA/CTE en este acápite, la entidad no podrá celebrar el contrato a monto agotable por dicho valor. Dicho valor no debe ser alterado por los proponentes SO PENA DE RECHAZO” No presenta observaciones
	COMERCIALIZADORA VALANTY SAS	\$ 69.405	RECHAZADA SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER: “Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 2. Cuando el valor de la oferta económica presentada en la lista de artículos de la plataforma no sea concordante con el valor establecido como presupuesto oficial. Y LA NOTA 2 DEL CAPITULO 8.4 PROPUESTA ECONOMICA DE LA IMC004-2024, A SABER: “NOTA 2: Si el proponente digita un valor diferente a CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) MDA/CTE en este acápite, la entidad no podrá celebrar el contrato a monto agotable por dicho valor. Dicho valor no debe ser alterado por los proponentes SO PENA DE RECHAZO”

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 10 de 14

			No presenta observaciones
24.	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	\$ 71.700	No Presenta documentos de subsanación
25.	ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	\$ 72.647	No Presenta documentos de subsanación
26.	BIOINSUMOS SAS	\$ 73.548	No Presenta documentos de subsanación
27.	SESUCOL SAS	\$ 76.102	No Presenta documentos de subsanación
	DENTIMED S.A.S	\$ 79.400	RECHAZADA SEGUN LO DICHO EN EL CAPITULO 10. CAUSALES DE RECHAZO, DE LA IMC004-2024, A SABER: “Se rechazarán las propuestas cuando además de los casos ya anotados en la invitación, se presenten los siguientes eventos: (...) 2. Cuando el valor de la oferta económica presentada en la lista de artículos de la plataforma no sea concordante con el valor establecido como presupuesto oficial. Y LA NOTA 2 DEL CAPITULO 8.4 PROPUESTA ECONOMICA DE LA IMC004-2024, A SABER: “NOTA 2: Si el proponente digita un valor diferente a

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 11 de 14

			<p>CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) MDA/CTE en este acápite, la entidad no podrá celebrar el contrato a monto agotable por dicho valor. Dicho valor no debe ser alterado por los proponentes SO PENA DE RECHAZO</p> <p>Presenta observación y/o pretensión de subsanación</p>
--	--	--	---

2. EVALUACIÓN SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE PROPUESTAS

1. PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE: SOLUCIONES NIRYA
Nit. 901301045

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
A En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominado "OFERTA ECONOMICA TOTAL", todos los oferentes deberán digitalizar/diligenciar EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL, esto es CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) MDA/CTE. Lo anterior, teniendo en cuenta que el COMUNICADO DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA se suscribirá	x		Verificado el FORMATO No. 2 de plataforma SECOP II- OFERTA ECONOMICA, se tiene que, SOLUCIONES NIRYA, identificada con Nit 901301045, cumple y está acorde al valor requeridos Valor ofertado : 110.000.000

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 12 de 14

<p>por el mencionado valor, esto se justifica en que se trata de un proceso en la modalidad MONTO AGOTABLE.</p> <p>NOTA 1: NO adjuntar en este acápite el ANEXO FORMATO OFERTA ECONOMICA.</p> <p>NOTA 2: Si el proponente digita un valor diferente a CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) MDA/CTE en este acápite, la entidad no podrá celebrar el contrato a monto agotable por dicho valor. Dicho valor no debe ser alterado por los proponentes SO PENA DE rechazo</p>			
<p>2. En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominado “2. FORMATO 2 OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES”, el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el formato No. 2.</p> <p>La oferta económica se presentará, conforme al formato establecido y debidamente diligenciado El valor ofertado deberá comprender los costos directos (materiales, mano de obra, transporte, administración, etc.) e indirectos (impuestos,</p>	x		<p>El oferente presenta los siguientes documentos: cotizaciones de diferentes establecimientos de comercio donde se evidencian los ítems requeridos para el presente proceso, además de enviar imagen alusiva al bien que se entregaría con base a su cotización. Igualmente, se puede verificar que los valores incluidos en la oferta corresponden a los precios ofrecidos para la venta, los cuales para el oferente representan una disminución significativa con un margen de ganancias.</p> <p>Adicionalmente, se sustenta la justificación de precios artificialmente bajos detallando cada ítem con sus especificaciones, la cantidad, el costo del bien, los gastos generales, el personal de trabajo, las pólizas, imprevistos y un margen de utilidad del 20%.</p> <p>Conclusión: Una vez realizada la evaluación de los documentos aportados se pudo constatar que el el oferente cumple al justificar los precios artificialmente bajos, ofertados en el</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 13 de 14

tasas, contribuciones, gastos de legalización del contrato, etc). Los errores en la oferta económica, serán asumidos por el contratista. El oferente deberá calcular todas estas variables y por lo tanto el Departamento de Nariño no será ni se hará responsable por reclamaciones		Formato 2 Oferta Económica Ver documento adjunto de análisis de justificación de precio artificialmente bajo dispuesto por la Secretaria de Gobierno
---	--	---

II. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
EL PROPONENTE ACREDITARÁ SU EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE HASTA TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS Y/O LIQUIDADOS, CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR AL DEL PRESENTE PROCESO Y CUYO MONTO EJECUTADO SUMADO COMO MÍNIMO SEA EL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO.	x		<p>Dentro del término de traslado el proponente a fin de subsanar la documentación aportada inicialmente con relación al contrato 4163.001.26.1.258 – 2023 (acta de liquidación y carta de presentación de la oferta), allega modificatorio No. 1 del contrato 4163.001.26.1.258 – 2023 por medio del cual se realiza una aclaración de especificación técnica del ítem 7 del contrato sin que la misma afecte el valor del contrato y modificatorio No. 2 por medio del cual se prorroga el plazo de ejecución hasta 18 de septiembre de 2023.</p> <p>Con los documentos aportados se puede determinar que el proponente para el presente contrato da cumplimiento a la nota 3 del numeral 8.3.2 de la invitación pública, que dispone: “...NOTA 3: El proponente deberá aportar copia de las adiciones en valor y tiempo que haya</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA	CÓDIGO: GDC-F-26
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 14 de 14

		<p>tenido los contratos con los que pretende acreditar experiencia, como también los modificatorios correspondientes, con su propuesta”</p> <p>Así mismo, con este contrato y con los contratos SGO-CMC-316-2023 -2023 y SGO-CMC-421-2023 -2022 el proponente logra acreditar la experiencia requerida en el numeral 8.3 de la invitación pública.</p> <p>CONCLUSIÓN:</p> <p>Con los documentos aportados el proponente acreditar experiencia de los contratos relacionados y logra acreditar el 50% del presupuesto oficial.</p>
--	--	--

RESUMEN PROPONENTE

Nº	PROPONENTE	CONDICIONES DE EXPERIENCIA		PROPUESTA ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	SOLUCIONES NIRYA	X		X		CUMPLE

3. CIERRE DE EVALUACIÓN

De acuerdo con lo anterior, una vez surtida la evaluación por los intervinientes en la misma durante el proceso de selección, resulta procedente la aceptación de la oferta del proponente ubicado en primer orden de elegibilidad, **PROPONENTE: SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA S.A.S.**, identificado con **NIT N° 901.301.045-1**, **REPRESENTADO LEGALMENTE POR: CESAR AUGUSTO DIAZ GUTIÉRREZ** con **C.C. 80.216.609**, por valor de **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) M/CTE**, toda vez que la misma cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública de mínima cuantía N° IMC004-2024.

Se da en San Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año 2024.


BENILDO ESTUPIÑÁN SOLÍS
 Secretario de Gobierno
 Gobernación De Nariño

Elaboró: **Katheryn E. Salas P.**
 Abogada
 Subsecretaría de Gestión Pública

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--